

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre renuncia parcial del permiso de investigación denominado «Valdelamusa Fracción Primera».

Por Resolución de esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, de fecha 30 de julio de 2009, se acordó admitir la renuncia de 68 cuadrículas mineras, relativas al permiso de investigación denominado «Valdelamusa Fracción Primera» núm. 14.716-1, otorgado el 14 de junio de 2000, sobre 210 cuadrículas mineras de extensión.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 102.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 30 de julio de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre renuncia parcial del permiso de investigación denominado «Los Toscanos».

Por Resolución de esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, de fecha 30 de julio de 2009, se acordó admitir la renuncia de 114 cuadrículas mineras, relativas al permiso de investigación denominado «Los Toscanos» núm. 14.718, otorgado el 14 de junio de 2000, sobre 262 cuadrículas mineras de extensión.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 102.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 30 de julio de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre renuncia parcial del permiso de investigación denominado «Peñas Prietas».

Por Resolución de esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, de fecha 30 de julio de 2009, se acordó admitir la renuncia de 114 cuadrículas mineras, relativas al permiso de investigación denominado «Peñas Prietas» núm. 14.717, otorgado el 14 de junio de 2000, sobre 233 cuadrículas mineras de extensión.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 102.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 30 de julio de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes y, de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-217/09.

Encausado: María del Carmen Ignacio García.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-208/09.

Encausado: José Marín Pérez.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-267/09.

Encausado: Juan Nieto Ruiz.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 4 de agosto de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 24 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, notificando liquidación para cumplimiento de resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Gabor Olah.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26